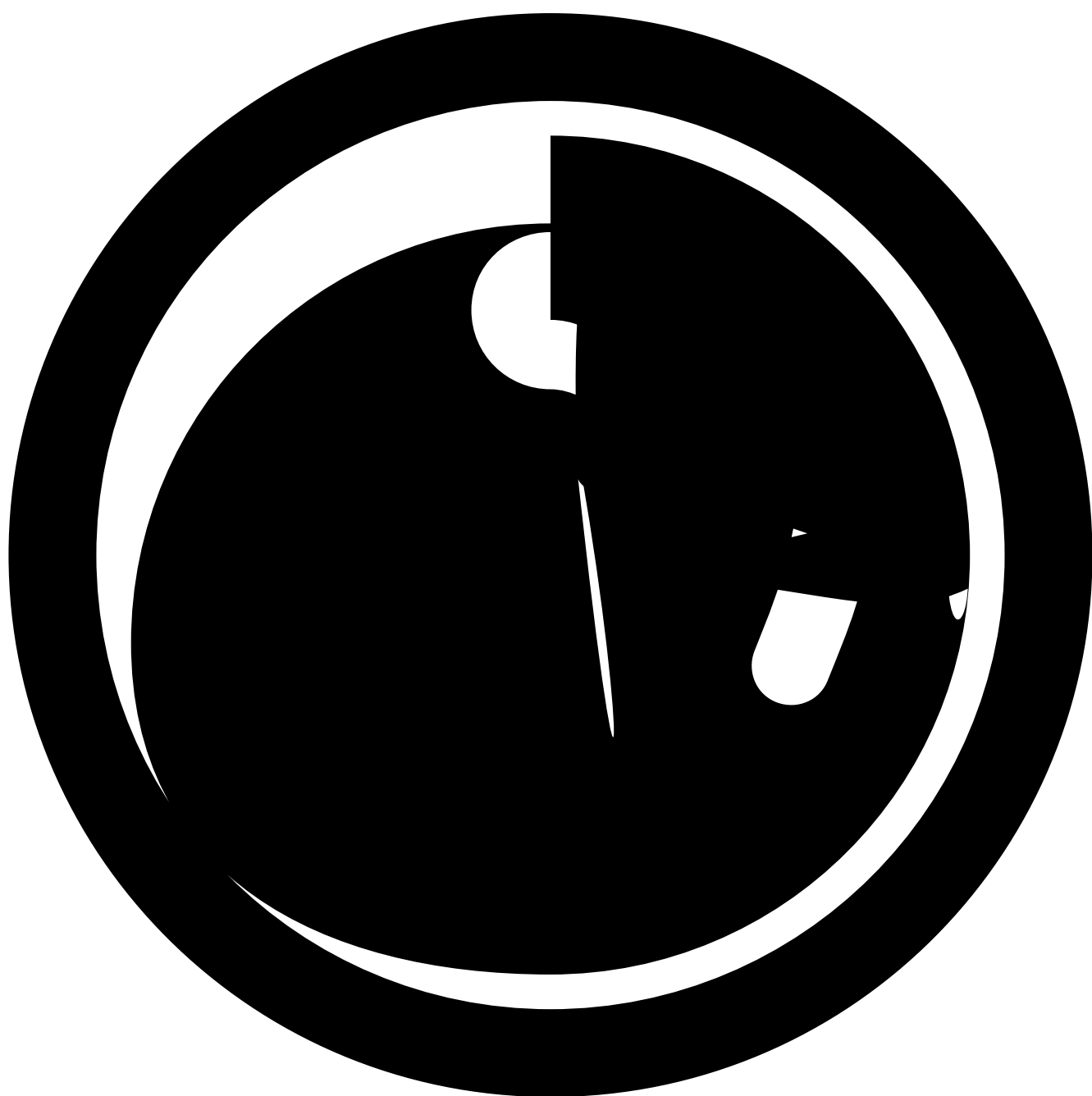


Bancada PC celebra aprobación en la Cámara del proyecto que traspasa Hospital Padre Hurtado a la Red de Salud Pública



Desde la Bancada del Partido Comunista valoraron la votación

unánime en la Cámara de Diputados respecto del proyecto que suma un nuevo hospital al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente y que garantiza mejores condiciones laborales para los trabajadores del recinto.

Mediante una votación unánime, la Cámara de Diputados despachó al Senado el proyecto de ley que traspasa el Hospital Experimental Padre Alberto Hurtado al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, para sumar así un nuevo recinto hospitalario a la Red Pública.

La iniciativa propone que el personal sea traspasado desde el Ministerio de Salud, controlador de los hospitales experimentales, al sistema público de salud, lo que permitirá a los trabajadores regirse por el estatuto de personal y régimen de remuneraciones establecidos por la Red Pública.

El diputado Guillermo Teillier, representante de la comuna de San Ramón -comuna donde se encuentra el hospital- manifestó que “yo me alegro muchísimo que haya sido aprobado, que haya sido traspasado el Padre Hurtado a la Red de la Salud Pública porque sirve para toda la zona sur de Santiago y era una demanda muy sentida de los usuarios, los trabajadores y profesionales”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/teillier-hospital-PH.mp3>

Si bien Teillier se mostró entusiasta con el avance del proyecto, alertó sobre el acotado tiempo legislativo para su promulgación. “Lástima que se aprobó tan a última hora del actual período legislativo. No sé si se va alcanzar aprobar en el Senado, ojalá el Gobierno le pusiera suma urgencia porque de lo contrario va a pasar al nuevo periodo legislativo y no sabemos cuál será el pensamiento del Ejecutivo respecto a estos planteles de salud. Yo tengo entendido que viene un concepto nuevo que a mí me parece que podría chocar con la

aprobación de esta ley”, concluyó.

Uno de los objetivos del proyecto de ley es mejorar el régimen contractual de los trabajadores y cambiar la figura administrativa del hospital. Ante esto, la diputada Karol Cariola dijo que “es un hospital que no incorpora a sus funcionarios a la Red, es decir, está completamente fuera de la red y eso a nosotros nos parecía tremendamente preocupante, no solo porque genera inestabilidad en los trabajadores, sino porque queda fuera de las incursiones propias de un servicio local que es el que dirige o conduce las políticas de un hospital en términos concretos”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/Cariola-hospital-PH.mp3>

Además agregó que “el paso que estamos dando, no es solamente incorporar un hospital a la red pública, sino que al mismo tiempo también garantizándole a esos trabajadores que van a ser traspasados a planta del hospital mayor estabilidad laboral”, concluyó.